



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SANTA MARÍA PÁPALO,  
DISTRITO DE CUICATLÁN, OAXACA.  
EJERCICIO 2023-2025

2024, "Año de Felipe Carrillo Puerto,  
Benemérito del Proletariado. Revolucionarlo y Defensor del Mayab"



"Juntos hacemos el Cambio"

SINDICATURA MUNICIPAL

Mpio. Santa María Pápalo,  
Dtto. Cuicatlán, Oax.  
2023 - 2025

REGIDURÍA DE AGRIcultura

Mpio. Santa María Pápalo,  
Dtto. Cuicatlán, Oax.  
2023 - 2025

REGIDURÍA DE OBRAS

Mpio. Santa María Pápalo,  
Dtto. Cuicatlán, Oax.  
2023 - 2025

REGIDURÍA DE SALUD

Mpio. Santa María Pápalo,  
Dtto. Cuicatlán, Oax.  
2023 - 2025

ACTA DE DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA PÁPALO, PERIODO 2023-2025

En el municipio de Santa María Pápalo, Distrito de Cuicatlán, Estado de Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día 23 del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el palacio municipal los C. Erika Bolaños Jiménez, **Presidenta Municipal**, C. David Cruz Acuña, **Secretario Municipal**, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de cabildo que tiene como finalidad dar a conocer el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad con los artículos 45, 46, 68, 71 y 93 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; y 57 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, bajo el siguiente:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Santa María Pápalo,  
Dtto. Cuicatlán, Oax.  
2023 - 2025

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

Mpio. Santa María Pápalo,  
Dtto. Cuicatlán, Oax.  
2023 - 2025

REGIDURÍA DE SEGURIDAD

Mpio. Santa María Pápalo,  
Dtto. Cuicatlán, Oax.  
2023 - 2025

Orden del Día.

1. Pase de lista de los convocados y verificación de Quórum Legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del plan municipal de Desarrollo, para el Municipio de Santa María Pápalo, Distrito de Cuicatlán, Estado de Oaxaca.
5. Acuerdos
5. Clausura de la sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra, el Secretario Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes: 14 personas de 15 convocados, de los cuales son 8 hombres y 7 mujeres, por consiguiente, se informa a la Presidenta Municipal que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, la Presidenta Municipal procede a declarar formalmente instalada la sesión para la discusión y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo, periodo 2023-2025.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Continuando con el tercer punto del orden del día en uso de la palabra, el Secretario Municipal, procede a dar lectura del orden del día, sometiéndose a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna

SECRETARÍA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SANTA MARÍA PÁPALO,  
DISTRITO DE CUICATLÁN, OAXACA.  
EJERCICIO 2023-2025

2024, "Año de Felipe Carrillo Puerto,  
Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"



"Juntos hacemos el Cambio"



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Santa María Pápalo, Oax. 2023-2025



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

Mpio. Santa María Pápalo, Oax. 2023-2025



REGIDURÍA DE SEGURIDAD

Mpio. Santa María Pápalo, Oax. 2023-2025

SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. Santa María Pápalo, Oax. 2023-2025

SINDICATURA MUNICIPAL

Mpio. Santa María Pápalo, Oax. 2023-2025

Mpio. Santa María Pápalo, Oax. 2023-2025

Mpio. Santa María Pápalo, Oax. 2023-2025



REGIDURÍA DE FINANZAS

Mpio. Santa María Pápalo, Oax. 2023-2025



REGIDURÍA DE OBRAS

Mpio. Santa María Pápalo, Oax. 2023-2025



REGIDURÍA DE SALUD

Mpio. Santa María Pápalo, Oax. 2023-2025

observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo Municipal.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA PÁPALO, PERIODO 2023-2025 DISTRITO DE CUICATLÁN, ESTADO DE OAXACA. Se procede a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Pápalo: en el cual se informa del diagnóstico analítico realizado en las mesas temáticas y que, comprenden los ejes: EJE I. SANTA MARÍA PÁPALO CON BIENESTAR; EJE II. SANTA MARÍA PÁPALO HONESTO, CERCAÑO Y TRANSPARENTE; EJE III. SANTA MARÍA PÁPALO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ; EJE IV. SANTA MARÍA PÁPALO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO; EJE V. SANTA MARÍA PÁPALO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS, mismos que se encuentran alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, donde se determina que la información generada contempla las aspiraciones, demandas y necesidades de las ciudadanas y ciudadanos del municipio. Una vez llevada a cabo la discusión por parte de la Presidenta Municipal e integrantes de del H. Ayuntamiento se tomaron los siguientes:

ACUERDOS

ÚNICO.- Los integrantes del H. Ayuntamiento acuerdan aprobar el Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Pápalo, periodo 2023-2025, para su registro en la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar y copias ante la secretaría de finanzas, cámara de diputados y la Instancia Ejecutora del Gobierno Estatal y Federal, fin de facilitar la aplicación de los programas Federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclados para las obras, proyectos y acciones de interés común.

5.- Asuntos generales. No existen asuntos generales que tratar.

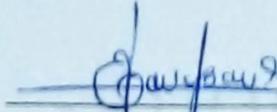
6.- Clausura de la sesión. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, declara clausurada la sesión de análisis, discusión y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo de Santa María Pápalo, periodo 2023-2025, siendo las 13:50 horas del mismo día de su inicio, firmando por duplicado de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SANTA MARÍA PÁPALO,  
 DISTRITO DE CUICATLÁN, OAXACA.  
 EJERCICIO 2023-2025  
 2024, "Año de Felipe Carrillo Puerto,  
 Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"



INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL

  
 C. ERIKA BOLAÑOS JIMÉNEZ  
 Mpio. Santa María Pápalo, Dto. Cuicatlán, Oax. 2023 - 2025

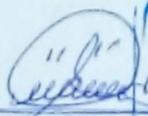
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA PÁPALO

  
 SINDICATURA MUNICIPAL  
 C. Andrés Ojeda  
 SÍNDICO MUNICIPAL  
 Mpio. Santa María Pápalo, Dto. Cuicatlán, Oax. 2023 - 2025

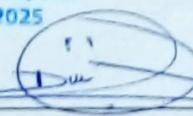
  
 REGIDURÍA DE HACIENDA  
 C. Gaspar Manuel Vásquez  
 REGIDOR DE HACIENDA  
 Mpio. Santa María Pápalo, Dto. Cuicatlán, Oax. 2023 - 2025

  
 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
 C. Nicolás Sánchez Procopio  
 REGIDOR DE EDUCACIÓN  
 Mpio. Santa María Pápalo, Dto. Cuicatlán, Oax. 2023 - 2025

  
 REGIDURÍA DE OBRAS  
 C. Juan Pérez Manuel  
 REGIDOR DE OBRAS  
 Mpio. Santa María Pápalo, Dto. Cuicatlán, Oax. 2023 - 2025

  
 REGIDURÍA DE SEGURIDAD  
 C. Florencio Concepción  
 REGIDOR DE SEGURIDAD  
 Mpio. Santa María Pápalo, Dto. Cuicatlán, Oax. 2023 - 2025

  
 REGIDURÍA DE SALUD  
 C. Agustín Díaz Dellino  
 REGIDOR DE SALUD  
 Mpio. Santa María Pápalo, Dto. Cuicatlán, Oax. 2023 - 2025

  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 C. David Cruz Acuña  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 Mpio. Santa María Pápalo, Dto. Cuicatlán, Oax. 01/01/2024-31/12/2025